



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

# COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO

Resolución 0756 del 14/11/2017

---

**Olga Yaneth Aragon Sánchez**  
**Jefe Oficina de Control Interno**  
*Secretaria Técnica Comité.*  
**3 de Abril de 2019**



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

## Orden del día:

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Orden del día (Aprobación).
- 3) Modificación del Plan Anual de Auditoria Vigencia 2019 (Aprobación).
- 4) Seguimiento PAA corte febrero de 2019 (Informativo).
- 5) Matriz de temas Relevantes corte febrero 2019-PAA (Para análisis y recomendaciones posteriores).
- 6) Resultados Evaluación FURAG – Política del Sistema de Control Interno vigencia 2018 (Informativo).
- 7) Política de Administración del Riesgos del MVCT (presentado por parte de la OAP para Aprobación). (socialización metodología y herramienta de implementación)
- 8) Propositiones y varios.



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda



# 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.



## Conformación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución No. 0756 de Noviembre 14 de 2.017 “Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”** y se adopta su propio reglamento” integrado por los siguientes miembros:

- El Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, quien lo presidirá.
- El jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- El Viceministro de Vivienda.
- El Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.
- El Secretario General.
- El Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.

La Jefe de la Oficina de Control Interno, participará con voz pero sin voto y ejercerá la Secretaría Técnica.



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

### **3. APROBACION MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA- PAA VIGENCIA 2019.**



**FORMATO PLAN ANUAL DE AUDITORIAS  
VIGENCIA 2019**

**PROCESO: EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**PROGRAMACIÓN DE ASESORIAS, ACOMPAÑAMIENTOS, INFORMES, AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS.**

ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	PROCESOS				NORMATIVIDAD	Abril			Junio			Julio			Agosto			Octubre			Noviembre			Diciembre			Total Programado								
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control		Programado	Ejecutado	Seguimiento																											
<b>4. ROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>																																			
<b>4.1. INFORMES DE LEY</b>																																			
Reporte de seguimiento en el aplicativo SUIT - Racionalización de Trámites.				EVALUACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	Ley 87 de 1993, Artículo 12, literal c. Decreto 3571 de 2011, Artículo 8, literal 4. Resolución 1099 de 2017	1				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1				3				
<b>4.3. SEGUIMIENTOS</b>																																			
Seguimiento a la Implementación del MIPGII	ADMINISTRACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION				Ley 87 de 1993, Artículo 12, literal e. Decreto 3571 de 2011, Artículo 8, literal 4. Decreto 1499 de 2017	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1				1					1				1			3		
Seguimiento de las cuentas de ahorro programado - CAP del Banco Agrario				SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCION DEL RECURSO FINANCIERO.	Ley 87 de 1993, Artículo 12, literal e. Decreto 3571 de 2011, Artículo 8, literal 4.	N/A	N/A	N/A	1				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1			1													
Seguimiento y evaluación de los recursos financieros de patrimonios autónomos de FONVIVIENDA				SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCION DEL RECURSO FINANCIERO.	Ley 87 de 1993, Artículo 12, literal e. Decreto 3571 de 2011, Artículo 8, literal 4.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1			1									
Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial y Plan de Acción Institucional	PLANEACION ESTRATEGICA Y GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS				Ley 87 de 1993, Artículo 12, literal c. Decreto 3571 de 2011, Artículo 8, literal 4. Metodologías Internas	N/A	N/A		1				N/A	N/A	N/A	N/A	1		N/A	N/A	N/A	N/A	2			2									



## 4. Rol de Evaluación y Seguimiento

### 4.1. Informes de Ley

Se incluye la actividad “Reporte de seguimiento en el aplicativo SUIT - Racionalización de Trámites” en cumplimiento de la Resolución 1099 de 2017, Artículo 9, párrafo 2 el cual establece: *“La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en el marco de la función establecida en el artículo 2.1.4.6 del Decreto 1081 de 2015, adelantará el seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites a través del Sistema Único de Información de Trámites - SUIT.”*



## 4. Rol de Evaluación y Seguimiento

### 4.2. Seguimientos

Se modifica la fecha de “Seguimiento a la Implementación del MIPGII”, aprobada inicialmente para el mes de junio, la cual se reprograma para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, toda vez que la Oficina Asesora de Planeación realizó modificaciones al Cronograma interno de implementación a MIPG II y se hace necesario que la Evaluación de la OCI a los 17 autodiagnósticos de las políticas del modelo, se realice después del seguimiento de la II línea de defensa, el cual se encuentra programado para septiembre de 2019.



## 4. Rol de Evaluación y Seguimiento

### 4.2. Seguimientos

Se incluyen las actividades “Seguimiento de las cuentas de ahorro programado – CAP del Banco Agrario” para junio y “Seguimiento y evaluación de los recursos financieros de patrimonios autónomos de FONVIVIENDA” en el marco del seguimiento a las acciones de los hallazgos formulados por la CGR.



## 4. Rol de Evaluación y Seguimiento

### 4.2. Seguimientos

Se modifica la fecha de “seguimiento al Plan Estratégico Sectorial y Plan de Acción Institucional”, aprobada inicialmente de manera trimestral para los meses abril, julio y octubre de 2019, sin embargo, de acuerdo a las modificaciones realizadas por la OAP al procedimiento PEF-P-04 FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI el pasado 31/01/2019 y 19/03/2019, se hace necesario modificar las fechas de evaluación de la OCI para los meses de junio y diciembre de 2019.



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

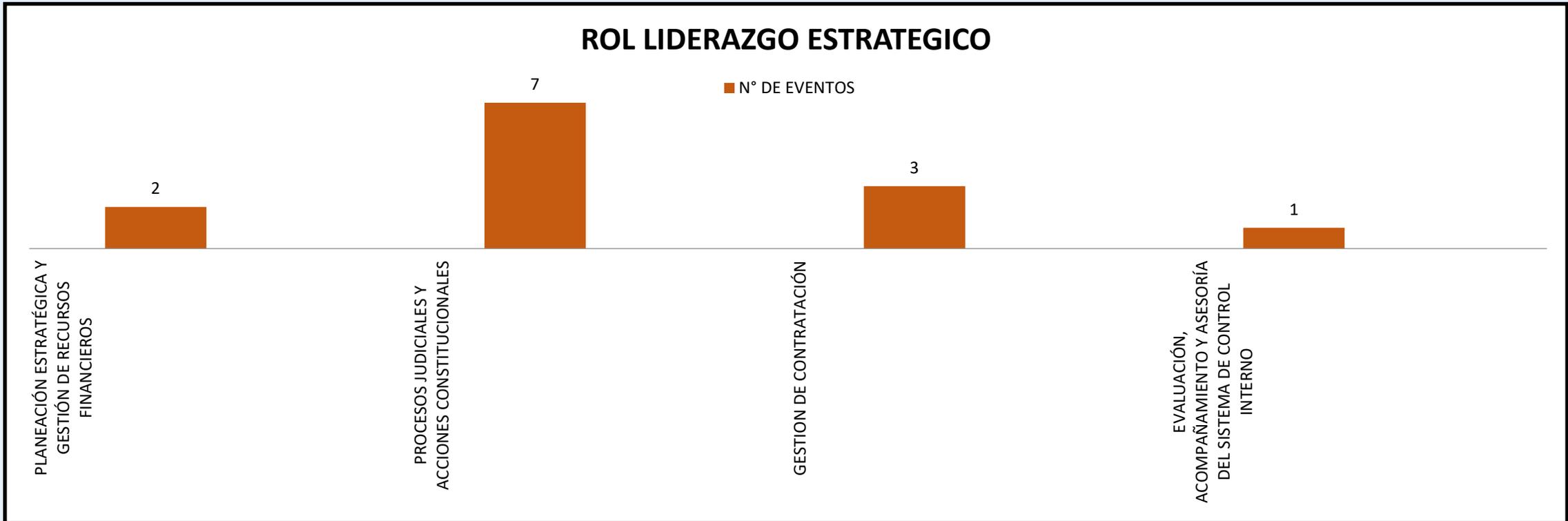
## 4. SEGUIMIENTO PAA CON CORTE A FEBRERO DE 2019 (Informativo)



# Liderazgo Estratégico

¿En qué consiste el Rol?

**Su propósito:** Convertir a las Unidades de Auditoría Interna, Control interno o quien haga sus veces, en un componente dinamizador de la organización y un **soporte estratégico para la toma de decisiones**, tanto al interior de la entidad como por parte de sus nominadores. **Para el desarrollo de este rol hasta el mes de febrero de 2019, se realizaron 13 actividades de acompañamiento a Comités Institucionales.**

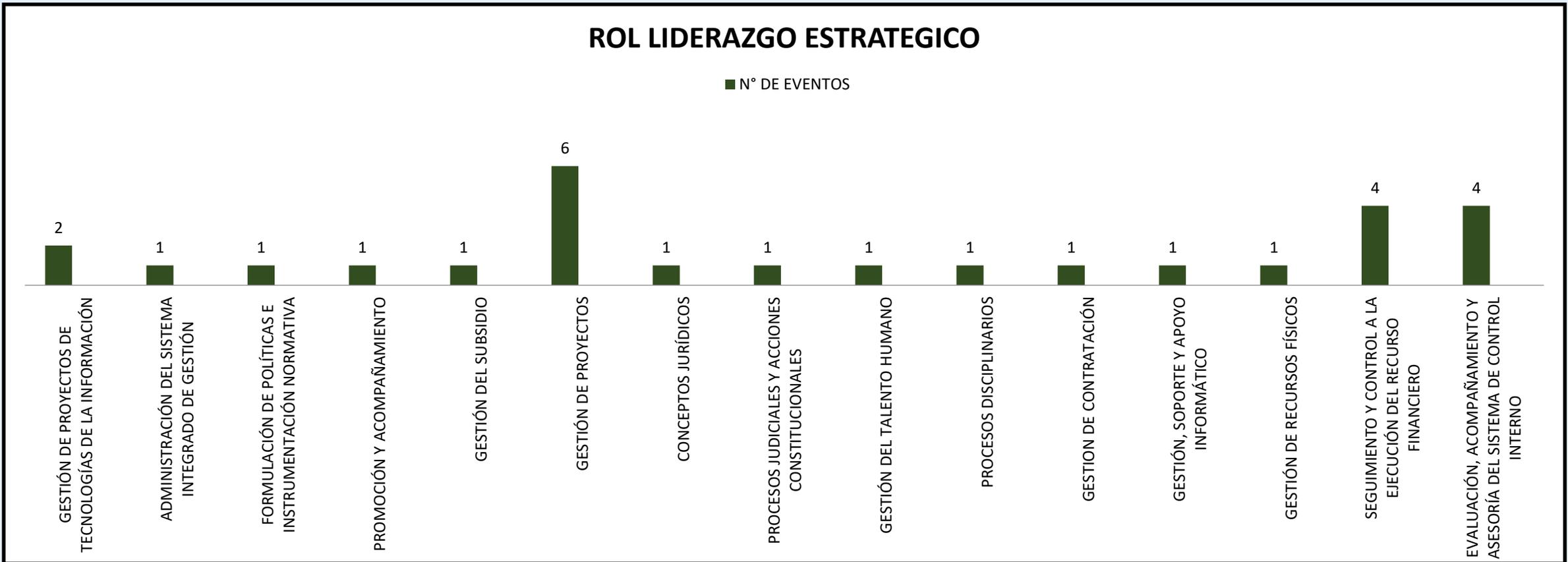




# Enfoque hacia la prevención

Este Rol articula **el fomento de la cultura del control y la asesoría y acompañamiento**, de manera tal que se genere en los servidores la capacidad de cumplir con sus funciones y tareas de forma efectiva. **Para el desarrollo de este rol hasta el mes de febrero de 2019, se realizaron 27 actividades de acompañamiento y asesoría a los diferentes procesos y dependencias del MVCT.**

¿En qué consiste el Rol?





# Evaluación del Riesgo

¿En qué consiste el Rol?

La OCI se pronuncia sobre la efectividad de los controles. **Para el desarrollo de este rol hasta el mes de febrero de 2019, se realizaron 23 actividades relacionados con el monitoreo de los controles de los riesgos de la OCI y la evaluación de la efectividad de los controles de los mapas de riesgos de corrupción y gestión.**

ROL DE EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO





# Relación con Entes de Control

Sirve como **punto de conexión entre los entes externos y la entidad** con el fin de **facilitar el flujo de información** con dichos organismos teniendo en cuenta el amplio conocimiento que ésta unidad tiene de la organización. Para el desarrollo de este rol se debe identificar previamente la **información relevante y pertinente** referente a: Fechas de visita, alcance de las auditorías, informes periódicos, requerimientos previos de órganos de control, entre otros aspectos. **Para el desarrollo de este rol hasta el mes de febrero de 2019, se realizaron 43 actividades de atención a requerimientos y visitas de la CGR.**

¿En qué consiste el Rol?

**ROL RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL**

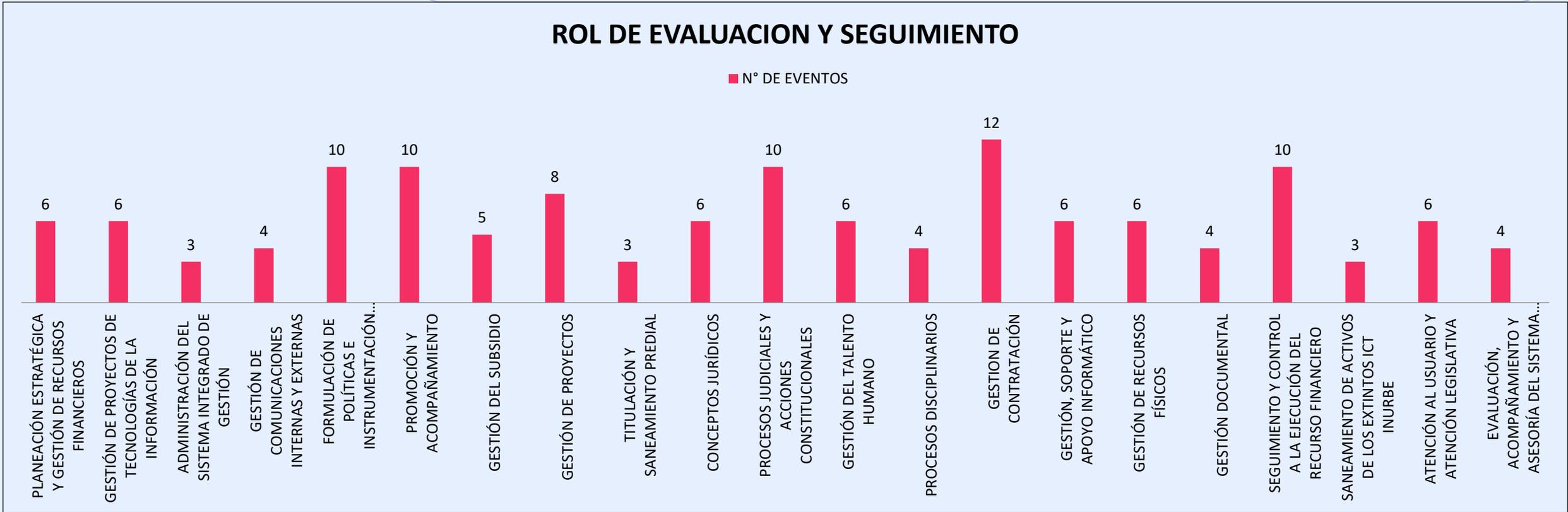




# Evaluación y Seguimiento

**Evaluar y contribuir a la mejora en los procesos de gestión, control y administración de las entidades, utilizando para ello un enfoque sistémico y disciplinado.**  
**Evaluar la adecuación y eficacia de los controles que comprenden la administración, las operaciones y los sistemas de información de la entidad. Para el desarrollo de este rol hasta el mes de febrero de 2019, se realizaron 132 actividades, así: Informes de Ley, Auditorías Internas y de Gestión y Seguimientos.**

¿En qué consiste el Rol?

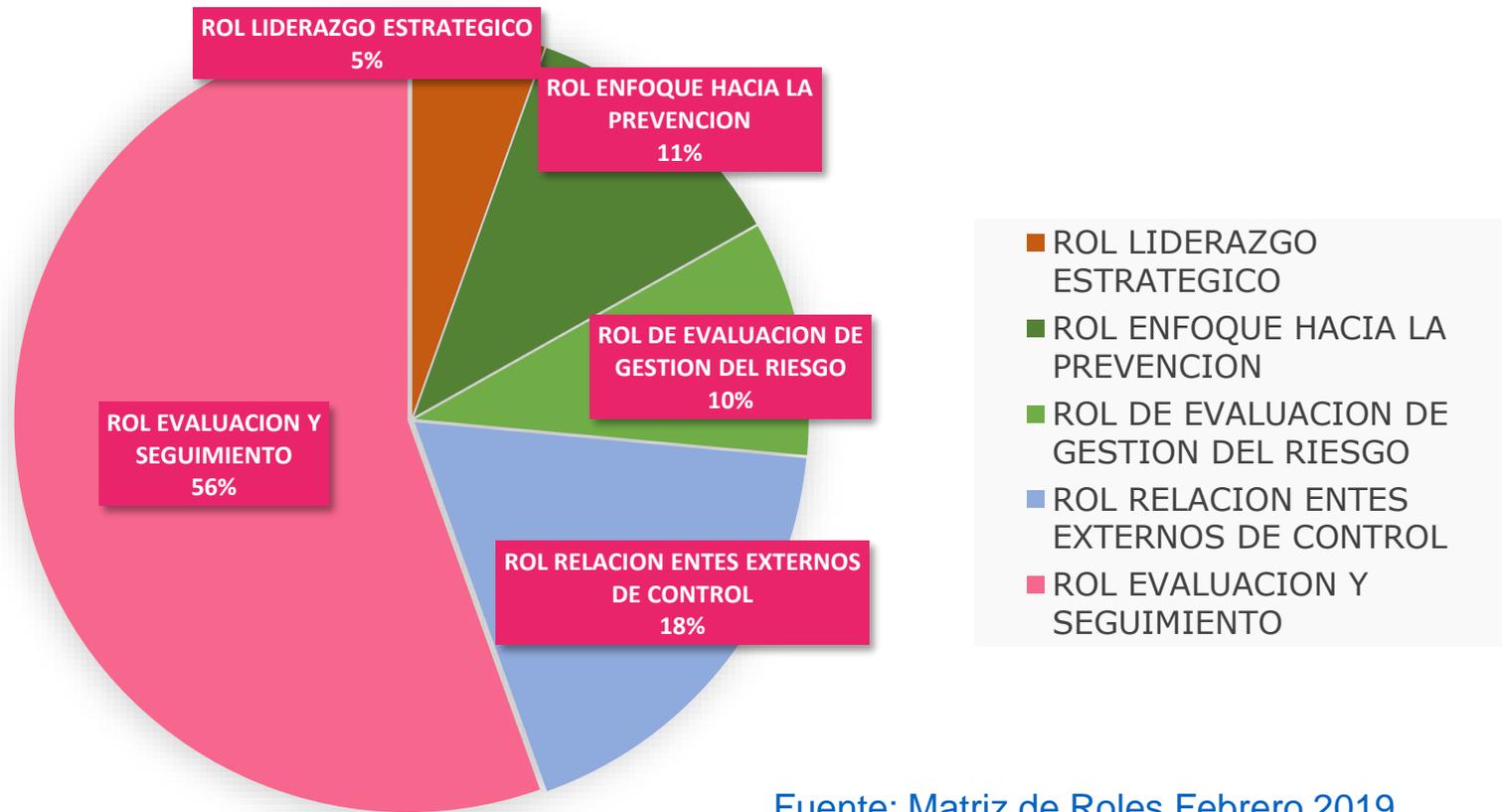




¿En qué consiste el Rol?

# CONSOLIDADO ROLES OCI

## RESUMEN POR ROLES -OCI



Fuente: [Matriz de Roles Febrero 2019](#)



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

## 5. MATRIZ TEMAS RELEVANTES CON CORTE A FEBRERO DE 2019

(Para análisis y recomendaciones  
posteriores).



## Análisis Temas Relevantes identificados por la OCI

La OCI, en su rol de Enfoque hacia la Prevención, presenta a la Alta Dirección los temas relevantes identificados a partir de los seguimientos y auditorias de gestión realizadas en el marco del Plan Anual de Auditorias y los considera como asuntos importantes para la toma de acciones de forma preventiva y de manera oportuna en pro del fortalecimiento institucional del MVCT.

Por lo anterior, se adjunta documento que contiene el análisis por cada informe establecido en el Plan Anual de Auditoria-PAA 2019 con corte a febrero de 2019, para su análisis y recomendaciones, de acuerdo a la siguiente estructura:

No.	INFORME/ PERIODICIDAD	DESCRIPCION INFORME	ASUNTOS CRITICOS	RECOMENDACIONES Y/O ASPECTOS POR MEJORAR	RELACION HALLAZGOS CGR/ AUDITORIA SIG	PROCESO	AREA /RESPONSABLE	IMPACTO
-----	--------------------------	------------------------	---------------------	--	---	---------	----------------------	---------



La vivienda y el agua  
son de todos

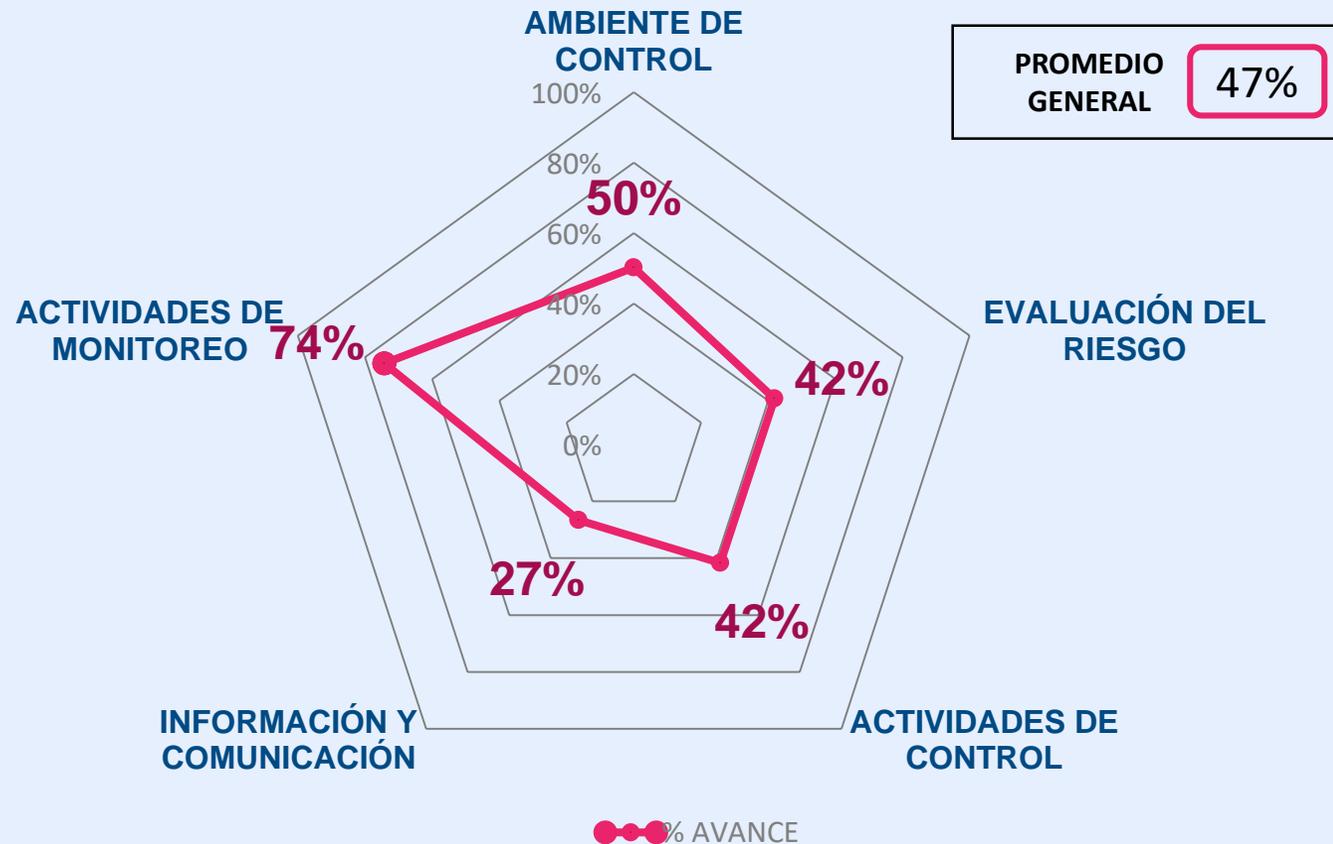
Minvivienda

## 6. Resultados Evaluación FURAG – Política del Sistema de Control Interno vigencia 2018 (Informativo).



# EVALUACIÓN FURAG – POLITICA SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Como resultado de la evaluación independiente realizada por la OCI sobre la implementación del Sistema de Control Interno en la Entidad, se respondieron 34 preguntas relacionadas con cada uno de los componentes (5) y se obtuvieron los siguientes resultados:



COMPONENTES	No PREGUNTAS
1. AMBIENTE DE CONTROL	10
2. EVALUACIÓN DEL RIESGO	8
3. ACTIVIDADES DE CONTROL	4
4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	5
5. ACTIVIDADES DE MONITOREO	7
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>

**RECOMENDACIONES Y/O OPORTUNIDADES DE MEJORA:**

- Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para aprobación, la estrategia adoptada al interior del MVCT para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG v2 y su respectivo plan de trabajo por cada una de sus políticas para la vigencia 2019.
- Se recomienda al Jefe de la OAP como líder de la política del Sistema de Control Interno en el MVCT, diseñar y mantener la estructura del MECI designando los responsables para cada componente como primera línea de defensa. Ejemplo: Ambiente de control debe estar a cargo de Talento Humano.



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

## 7) APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGOS DEL MVCT.

(Socialización metodología y herramienta de implementación, presentado por parte de la OAP)

\*: Se ajustó el documento con el fin de dar cumplimiento a la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital – Versión 4) DAFP.



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

# Contenido

- 7.1. Objetivo, alcance y marco estratégico
- 7.2. Riesgos a identificar, gestionar y controlar
- 7.3. Calificación del impacto y los riesgos
- 7.4. Niveles de aceptación del riesgo
- 7.5. Estrategias para el desarrollo de la política
- 7.6. Metodología y mapa de riesgos integrado



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

## 7.1. Objetivo, alcance y marco estratégico

## Objetivo

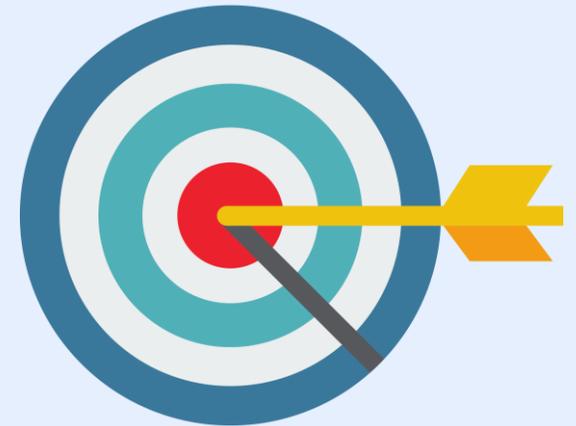
Establecer los lineamientos para la Administración del Riesgo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT y el Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA para identificar, controlar y mitigar los riesgos a los que está expuesta la entidad, con el propósito de generar una cultura de prevención frente a la ocurrencia de hechos o situaciones que puedan afectar o entorpecer el normal funcionamiento de la entidad.

## Alcance

- Aplica a todos los procesos establecidos en el marco del sistema integrado de gestión – SIG
- La establece la alta dirección con el liderazgo del representante legal y la participación del comité institucional de coordinación de control interno
- Incluye a todas las sedes del ministerio (sede botica, sede calle 18 y sede edificio palma)
- Metodología integrada de administración del riesgo, sobre la cual se construirán el Mapa de Riesgos Integrado por Procesos, que incluye riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital.

## Marco estratégico

El proceso de identificación de los riesgos para cada uno de los procesos del SIG se construye a partir de lo establecido en el proceso estratégico de la entidad.





La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

## 7.2. Riesgos a identificar, gestionar y controlar.

## Los riesgos que serán identificados y gestionados por el MVCT son de tres tipos:

### Riesgos de gestión



Probabilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre el cumplimiento de los objetivos. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.

### Riesgo de Corrupción



Probabilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado, incluye los asociados al soborno, al fraude y a la piratería.

### Riesgos de Seguridad Digital



Potencial de que una amenaza determinada explote las vulnerabilidades de los activos o grupos de activos causando así daño a la organización.



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda



## 7.3. Calificación del impacto y los riesgos.

## El Ministerio adoptara los siguientes criterios para calificar el impacto, según la clasificación del riesgo:

### Riesgos de Gestión y Seguridad Digital

Nivel	Impacto Riesgos de Gestión
1	Insignificante
2	Menor
3	Moderado
4	Mayor
5	Catastrófico

### Riesgos de Corrupción

Nivel	Impacto Riesgo de Corrupción
3	Moderado
4	Mayor
5	Catastrófico

*Los criterios específicos para establecer el nivel de impacto de los riesgos de corrupción se encontrarán detallados en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT.*

# La calificación de los riesgos se realiza con base en el tipo de riesgo:

## Riesgos de Gestión y Seguridad Digital

↑	Casi seguro 5	A	A	E	E	E
	Probable 4	M	A	A	E	E
	Posible 3	B	M	A	E	E
	Improbable 2	B	B	M	A	E
	Raro 1	B	B	M	A	A
<b>Probabilidad de Ocurrencia</b>	1 Insignificante	2 Menor	3 Moderado	4 Mayor	5 Catastrófico	
	<b>Impacto</b>					

→

## Criterios para calificar el impacto - Riesgos de Corrupción

↑	Casi seguro 5	25 Moderada	50 Alta	100 Extrema
	Probable 4	20 Moderada	40 Alta	80 Extrema
	Posible 3	15 Moderada	30 Alta	60 Extrema
	Improbable 2	10 Baja	20 Moderada	40 Alta
	Raro 1	5 Baja	10 Baja	20 Moderada
<b>Probabilidad de Ocurrencia</b>	5 Moderado	10 Mayor	20 Catastrófico	
	<b>Impacto</b>			

←

B: Zona de riesgo Baja
M: Zona de riesgo Moderada
A: Zona de riesgo Alta
E: Zona de riesgo Extrema



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda



## 7.4. Niveles de aceptación del riesgo

**El nivel de aceptación del riesgo está dado según la zona de riesgo y de acuerdo a esto se realiza el tratamiento del riesgo residual el cual es el resultante después de aplicar los controles necesarios para su mitigación.**

Zona de Riesgo	Nivel de Aceptación	Tratamiento del Riesgo Residual
<b>Extrema</b>	No Aceptable	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Evitar el riesgo decidiendo no iniciar o continuar la actividad que lo originó, definiendo acciones para mejorar los controles o acciones complementarias que contribuyan a la no materialización del riesgo.</li> <li>– Si la causa es atribuible a un tercero, transferir el riesgo y eventualmente efectuar mejoras en el control o en el proceso.</li> </ul>
<b>Alta</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Reducir el riesgo mediante acciones asociadas a mejorar el control o acciones adicionales tendientes a automatizar los controles.</li> <li>– Si la causa es atribuible a un tercero, transferir el riesgo.</li> </ul>
<b>Media</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Reducir el riesgo mediante acciones asociadas a mejorar el control.</li> <li>– Si la causa es atribuible a un tercero, transferir o compartir el riesgo.</li> </ul>
<b>Baja</b>	Aceptable	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Asumir el riesgo para lo cual se debe mantener el control, en caso de existir, y gestionarlo.</li> </ul>



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda



## 7.5. Estrategias para el desarrollo de la política



- ✓ Los responsables de los procesos
- ✓ La Oficina Asesora de Planeación

# Estrategia Operativa



## Formulación

Los líderes de Proceso junto con sus equipos de trabajo, deben aplicar las etapas contempladas en la *Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT*



## Monitoreo

Corresponde a los líderes de proceso realizar el monitoreo mensual de sus respectivos mapas de riesgos, la operación de sus controles y el cumplimiento de las acciones complementarias asociadas al control



## Seguimiento

El seguimiento trimestral al mapa integrado de riesgos está a cargo de la segunda línea de defensa



## Evaluación

La Oficina de Control Interno - OCI realizará la evaluación de la gestión de riesgos del Ministerio con la frecuencia establecida en el Plan Anual de Auditoría



## Actualización

Está sujeta a las observaciones y recomendaciones efectuadas por la segunda y tercera línea de defensa, así como por ajustes requeridos por la primera línea de defensa relacionados con el análisis del diseño de los controles para la mitigación de los riesgos.



### Divulgación y socialización de:

- Política de Administración del Riesgo
- Metodología Integrada de Administración del Riesgo
- Mapa de Riesgos Integrado

# Estrategia de Información y Comunicación

## A nivel institucional



Esta estrategia incluye la publicación en la página web de la entidad, del Mapa de Riesgos Integrado, el resultado del monitoreo por parte de la primera línea de defensa, el seguimiento por parte de la segunda línea de defensa y evaluación por parte de la tercera línea de defensa.

## A nivel de procesos



Estará a cargo de los Líderes de Proceso y consiste en realizar la divulgación de los Mapas de Riesgos por Proceso al interior de sus respectivos equipos de trabajo. Lo anterior contando con el apoyo de los facilitadores en cada proceso.

# Estrategia de Mejora Continua en la Gestión del Riesgo





La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

## 7.6. Metodología y mapa de riesgos integrado.

# Metodología Integrada de Administración Del Riesgo

En esta metodología se establecen los lineamientos que componen la Gestión del Riesgo en el MVCT, definiendo las actividades que permiten la administración del riesgo de manera eficiente y eficaz, buscando un equilibrio entre riesgo y oportunidad, dando cumplimiento a la normatividad vigente.



## Identificación del riesgo

- Establecimiento del Contexto
- Identificación de factores de riesgo
- Redacción Riesgo de Gestión
- Redacción Riesgo de Corrupción
- Componente para la definición de Riesgos de corrupción



## Valoración de riesgos

- Clasificación
- Tipo
- Causas/ Vulnerabilidades y consecuencias Riesgo
- Análisis Zona de Riesgo Inherente
- Acciones de Controles
- Riesgo Residual
- Recursos
- Indicador



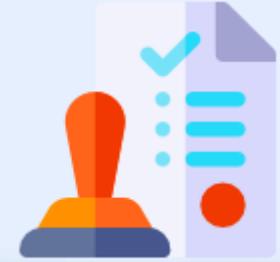
## Monitoreo

Analizar por parte del líder del proceso la efectividad de los controles establecidos para cada riesgo



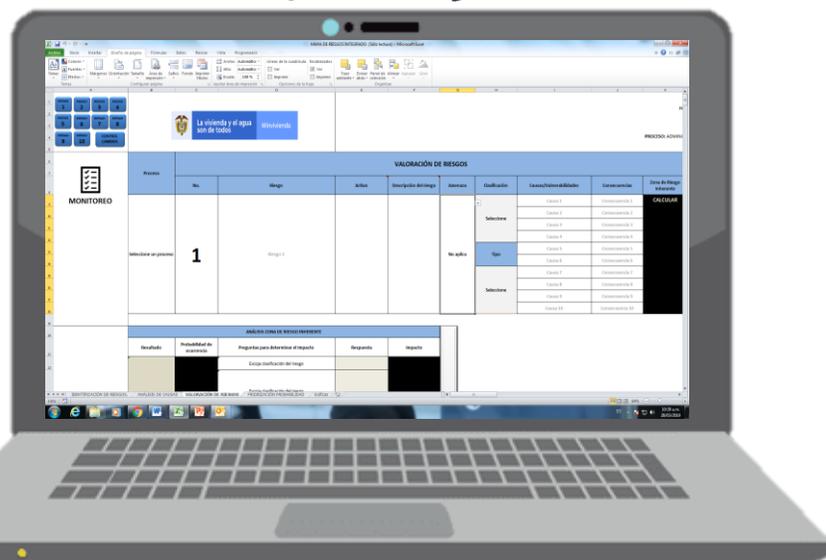
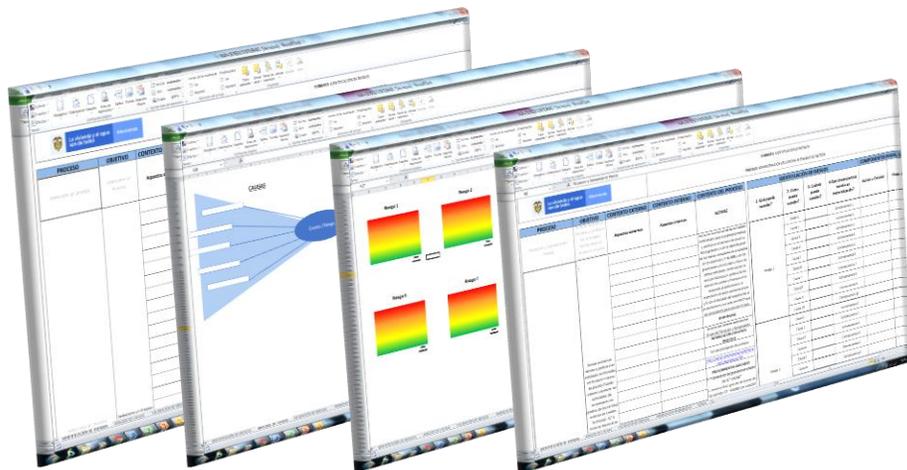
## SEGUIMIENTO

Se realiza de manera trimestral por parte de la Oficina Asesora de Planeación, a las acciones tomadas y controles implementados por los líderes de proceso



## EVALUACIÓN

La Oficina de Control Interno realiza la evaluación de la gestión de riesgos del Ministerio, con la frecuencia establecida en el Plan Anual de Auditoría



El diligenciamiento del Formato **SIG-F-11-12-17** “**Mapa de Riesgos Integrado por Procesos**” del MVCT, permite realizar la Identificación, valoración, monitoreo, seguimiento y evaluación de los riesgos para cada uno de los procesos de manera automatizada.

# Mapa de Riesgos Integrado por Procesos

## Identificación del riesgo

Se realiza por procesos y la herramienta guía al usuario en el diligenciamiento, haciendo este proceso más fácil.

## Valoración del riesgo

Se efectúa a partir de los datos diligenciados en la identificación de manera automática, condicionando el monitoreo a la información reportada previamente.

## Priorización y probabilidad del riesgo

Permite involucrar a los miembros del equipo de trabajo para el **cálculo de la probabilidad de ocurrencia del riesgo**, de acuerdo a la experiencia de los participantes y la información consignada en la herramienta.

## Mapas de calor

Permiten visualizar el desplazamiento de la zona del riesgo inherente a la residual, según la clasificación del riesgo realizada por la herramienta y los cálculos de ocurrencia y valoración.

Esta herramienta contiene tres Técnicas contempladas en el procedimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora (SIG-F-05) las cuales son: lluvia de ideas, técnicas de porqués y diagrama causa-efecto.



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS.



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

# GRACIAS

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

---

Síguenos en nuestras redes sociales en Twitter @Minvivienda,  
en Facebook @Minvivienda y en Instagram @Minvivienda.